



CUT: 162985-2021

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0269-2021-ANA-AAA.CF-ALA.MOC

San Vicente De Cañete, 05 de noviembre de 2021

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

VISTO:

CUT	162985-2021	Fecha	05 de octubre de 2021
Nombre solicitante	PRADO HUACHO, MANUEL		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0131-2005 GRL.DRA.L/ATDR MOC		
Titular	FLORES CERRON, FRANCISCO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0188-2021-ANA-AAA.CF-ALA.MOC, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 162985-2021.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0131-2005 GRL.DRA.L/ATDR MOC, de fecha 20/09/2005, otorgada a favor de FLORES CERRON, FRANCISCO, respecto a la unidad operativa Cod: 16732, PANCHOLINO SUR.

Artículo 2º.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: PRADO HUACHO, MANUEL con DNI 06665521, FLORES LOPEZ DE PRADO, PARTRICIA con DNI 15432929, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 16732, PANCHOLINO SUR			
Área (ha)	Total	1.000	Bajo riego	1.000
Ubicación Política	Dpto.	Lima		
	Prov.	Cañete		
	Dist.	San Luis		
Ámbito Administrativo	AAA	CAÑETE FORTALEZA		
	ALA	MALA OMAS CAÑETE		
Org. de Usuarios	Junta	Cañete		
	Comisión	Canal San Miguel		
Bloque Riego	PCAN-3404-B23 N° 23 MONTALBAN - ARONA - TUPAC - LATERAL 74			
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 347644.00 / Norte: 8556245.00			

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río CAÑETE
Volumen asignado	14800.00(m³/año)

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**FIRMADO DIGITALMENTE**

HENRY HUGO URIBE TEJEDA
ADMINISTRADOR LOCAL DEL AGUA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA MALA OMAS CAÑETE